

Foll.
(042)
3



DISCURSO
DEL
PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
GENERAL
JUAN PERON

PRONUNCIADO
EN EL ACTO DE HOMENAJE
TRIBUTADO
POR LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS AL
OTORGARSELE EL TITULO
DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR
SU OBRA EN FAVOR
DE LA
CULTURA NACIONAL



BUENOS AIRES
NOVIEMBRE 14 DE 1947

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

Foll.
(042)
3

20.3-4/
Oaf.
7.5

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA GENERAL JUAN PERON

INV	007941
SIG	Foll 042
LIB	3



13242

BUENOS AIRES
NOVIEMBRE 14 DE 1947

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235-1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

En acto público realizado en la Ciudad de Buenos Aires, en la noche del 14 de noviembre de 1947, las Universidades Argentinas entregaron al Presidente de la República, general Juan Perón, el título de doctor "Honoris Causa", en reconocimiento por su obra en favor de la cultura nacional. En esa oportunidad el primer magistrado pronunció el siguiente discurso:

ME es particularmente difícil en esta ocasión encontrar la palabra adecuada que traduzca con fidelidad los sentimientos que me embargan desde que me fué discernida la distinción de las universidades argentinas. Tanto más difícil me resulta cuanto arraigada está en mi conciencia la magnitud del problema universitario argentino. Desde que tengo uso de razón he oído debatirlo y su solución tardaba a pesar de no tratarse de un asunto trivial, de no constituir un problema que sólo afectara a un núcleo más o menos importante de ciudadanos cultos, sino que su trascendencia llega hondamente a todos los grupos sociales del país y, trasponiendo los linderos de la Patria, se clava ante la consideración de todos los pueblos de la tierra que puedan juzgar de nuestro mayor o menor peso específico ante el concierto de países civilizados.

Comprenderéis que un asunto de tal importancia, al que he dedicado largas y profundas meditaciones, del que me he creído obligado defensor aun en los momentos oscuros de mi vida de soldado, ha de golpearme fuertemente en mi corazón, cuando, por obra de la voluntad de mis conciudadanos, me ha sido dable contribuir a resolverlo y cuando vuestra generosidad ha querido expresar un reconocimiento del que no debo ser único deudor. Sólo puedo aceptar el honor que me hacéis si permitís que lo comparta con aquellos leales colaboradores que han puesto también su empeño (al que han añadido su capacidad y su versación) en estudiar, proyectar y resolver el problema universitario.

Sólo así podría aceptar este homenaje que colma mis ambiciones de argentino. Sólo así podía venir a reunirme con los componentes de nuestras Universidades y festejar junto a ellos el magno acontecimiento que representa establecer unas bases sólidas sobre las que se asiente el venturoso porvenir de la cultura patria.

Señores:

En mi concepto de gobernante y de argentino ha venido primando una idea que no vacilo en calificar de noble porque se encuentra compartida por todos los habitantes del país que anteponen su amor a la tierra que les vió nacer a toda otra clase de consideraciones. Esa idea no es otra que el anhelo

del engrandecimiento de la patria, de verla elevarse día por día no ya al nivel de las naciones más adelantadas, sino, a ser posible, por encima de ellas. El deseo es ambicioso, pero cuando la ambición no se ejerce en beneficio propio sino que se derrocha hacia todos y cada uno de los demás, constituye un estímulo inapreciable.

En el desenvolvimiento de esa idea de superación argentina, he tratado de formar un concepto integral, pues el crecimiento biológico de las naciones, lo mismo que el de los individuos, ha de realizarse en forma pareja y equilibrada, ya que el desarrollo de un miembro o de una función orgánica a expensas de los otros, entra de lleno en el campo de la patología.

COORDINACION DE TECNICA

Las manifestaciones de la vida colectiva nunca tienen un sentido aislado. Por el contrario; todas las actividades se coordinan y enlazan entre sí. Se puede ansiar un gran desarrollo industrial del país, pero si al mismo tiempo que se impulsa ese aspecto de la economía no se acrecienta el aspecto cultural mediante la formación de técnicos y de investigadores, nada o muy poco se logrará. Y aun dentro de ese aspecto de intensificación cultural (necesario para el desarrollo industrial),

no cabe tampoco establecer distingos ni preferencias. La cultura constituye un todo indivisible y ni siquiera se concibe un país en el que, por ejemplo, las ciencias físico-matemáticas estuviesen muy avanzadas mientras que permaneciesen en un gran retraso comparativo las ciencias jurídicas y económicas, o viceversa. La vida la formamos entre todos, y para el proceso de desarrollo industrial del país se requiere lo mismo la colaboración de los técnicos en la fabricación de los distintos productos, que la de los economistas conocedores de las posibilidades consumidoras del país, la de los médicos mantenedores de condiciones de salubridad indispensables al trabajo y la de los juristas que establezcan las condiciones de una relación civilizada entre los hombres.

ARMONIA DE LA CULTURA

Insisto en este concepto cuya vulgaridad soy el primero en proclamar, porque me ha servido para inspirar el Plan de Gobierno, que tendrá, y seguramente tiene, sus defectos, pero que *obedece a ese sentido integral y armónico a que me vengo refiriendo*. Una gran parte del Plan está encaminada a incrementar las obras públicas que sirvan de base a nuestro progreso industrial y económico. Mas al lado de esas normas se han establecido otras de estructuración jurídica, de desarrollo cultural, y, sobre todo, de intensificación y mejoramiento

docente. De ahí nacen los proyectos de Ley incluídos en el Plan sobre Enseñanza Primaria, Secundaria, Técnica y Universitaria. No es caso de detenerme en los aspectos de la Enseñanza Primaria y Secundaria; pero en la Argentina, por sus condiciones de formación, resulta evidente que la mano de obra especializada y la mano maestra en determinadas ramas de la producción es deficiente, cuantitativa y cualitativamente. El primer paso para subsanar el mal, habría de buscarse en la capacitación profesional del elemento obrero. En mi discurso de explicación del Plan a los señores Senadores y Diputados afirmé, entre otras cosas, que desde mis primeras actuaciones al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión he querido la formación de escuelas para la instrucción de menores en la industria y he aspirado a lograr la formación de buenos operarios mediante la creación de escuelas de aplicación técnica, de perfeccionamiento y politécnicas, y he propugnado también el establecimiento de escuelas tecnológicas para la agricultura y ganadería. Esto constituye el primer jalón de la obra a realizarse. El segundo está representado por la Universidad.

ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA

La primera cuestión que a mi juicio se ha de plantear, porque de ella depende la orientación y el sentido que se

quiera dar a la enseñanza, es la de si la investigación tecnológica ha de tener preferencia con relación a la científica. El simple enunciado de la cuestión ya indica su enorme trascendencia. Está muy extendida la opinión de que para el desarrollo industrial de un país se necesitan más los hombres técnicos, entendiéndose por tales los poseedores de una práctica, que los meramente teóricos. De ser ello cierto tendríamos que enfocar las enseñanzas medias y superiores con un criterio de formación de trabajadores expertos en las diversas ramas. Sin embargo, esa idea no sólo se encuentra superada sino que ha sido ya desechada, porque está demostrado que únicamente sobre el campo de la ciencia pura puede florecer el progreso técnico, cuando menos el tecnicismo depurado que se necesita para afrontar las grandes empresas.

De ahí que al organizar la nueva Universidad argentina se haya de defender el principio de la ciencia pura. El conocimiento de la aplicación práctica de la ciencia ha de venir después como consecuencia de aquélla. Pero todavía ese concepto resulta insuficiente, porque al formar la Universidad se tienen que resolver estos dos aspectos: 1º ¿Qué se entiende por *ciencia pura*?; y 2º ¿Cómo se puede llegar a su conocimiento? En cuanto al primero de ellos, no tengo por qué entrar a establecer definiciones. No hablo como profesor (porque no quiero incurrir en la vanidosa presunción de dirigiros la palabra *ex cátedra* por el solo hecho de haber recibido el título honorí-

fico con que me habéis honrado), sino como hombre de gobierno, y, en ese sentido os digo que, por desgracia, en nuestras universidades ha sido muy corriente la confusión entre la *ciencia pura* y la *ciencia verbalista*. Puedo decir esto sin detrimento de los profesores actuales y de los que les han precedido, ya que entre ellos hay y ha habido auténticos hombres de ciencia y grandes profesores. El defecto no era de ellos sino del sistema docente. El reconocimiento de los propios errores constituye la única virtud que nos puede llevar a la enmienda. Estará bien ofuscado quien no reconozca que nuestros profesionales se han formado oyendo (cuando les oían) a los maestros o leyendo en sus libros. Las prácticas de seminario, el aprendizaje sobre la realidad tenía por su insignificancia, un valor escasísimo. De trabajos de investigación y de extensión universitaria, no hay ni que hablar. No ya el hombre de ciencia, sino el mero profesional se forman después de salir de la Universidad. Esta, a lo sumo, ha dado al estudiante una idea orientadora que luego habrá de desarrollar. El *magister dixit* es necesario, pero es insuficiente. El maestro, además de decir, ha de hacer; ha de convivir con sus alumnos, ha de trabajar con ellos, no ya (como equivocadamente se cree), para mostrarles la aplicación práctica de los conocimientos, sino para que vivan la ciencia pura, para inculcar en ellos el amor a la investigación y a las grandes especulaciones del pensamiento. Una universidad que haga esto es la que yo siento y anhelo,

y por eso deseo que la nueva Ley Universitaria sirva para la creación de verdaderos centros científicos.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La cátedra propiamente dicha ha de estar acompañada de los Institutos de Investigación. He dicho en otra ocasión que las Universidades no deben limitar sus tareas a la formación de profesionales, sino que deben cumplir paralelamente los fines más elevados de fomentar la cultura y realizar la investigación científica de altos vuelos. En los países donde la Universidad ha concebido así su función, se ha hecho acreedora al respeto de todos los ciudadanos y ha sido el factor principal del progreso científico. Es necesario situar en el primer plano de la actuación universitaria la extensión y la investigación científica. Basta leer la nueva Ley para comprender que es ésa su idea madre.

En la Universidad se ha de afirmar una conciencia nacional histórica. No ha de haber lagunas entre los albores de nuestra personalidad política independiente y la historia que arranca hace más de tres milenios, de los berroqueños riscos pirinaicos y carpetovetónicos. Se ha de afirmar la continuidad histórica y, al mismo tiempo, organizar la investigación científica y preparar a los investigadores para el progreso de las ciencias, las letras y las artes; difundir el saber y la cultura;

preparar para el ejercicio de las profesiones liberales; crear un cuerpo dedicado a la vida científica; crear y sostener Institutos de Investigación y cursos de perfeccionamiento; divulgar las investigaciones científicas y fomentar el desarrollo de publicaciones y actividades sociales, jurídicas, económicas, literarias y filosóficas.

LA CÁTEDRA Y LA AGRUPACION DE INSTITUTOS

De acuerdo con la idea expuesta, se ha de iniciar un proceso evolutivo que vaya desde la cátedra al instituto y del instituto a la agrupación de institutos. La cátedra es el primer paso y representa, podríamos decir, la célula del sistema. Representa el saber de un hombre transmitido a sus discípulos y a sus oyentes. Pero eso no basta, porque la ciencia del individuo se atrasa y se anquilosa si carece de los medios necesarios para los estudios comparativos y para el desenvolvimiento de sus propias teorías y de su propia ciencia. Para impedir esto se debe tender a que los profesores se vean asistidos de una tal cantidad de elementos de trabajo, humanos y materiales, que su labor pase de la enseñanza magistral, y aun de las prácticas de seminario, a la función científica de investigación. Cuando eso se ha logrado, ha nacido el instituto.

Y todavía el instituto no cumple la aspiración suprema, porque sigue representando una tendencia hasta cierto punto individualista. El catedrático, convertido en director del instituto, sigue siendo el orientador de la investigación a través de sus teorías personales; pero esas teorías tienen que ser contrastadas con otras que, sobre ser igualmente respetables, pueden resultar contradictorias. De esa lucha de doctrinas, surge la verdadera ciencia. Por eso la necesidad de formar agrupaciones de institutos. Y esa necesidad cumple otra finalidad. En efecto. No hay un aspecto del saber humano que pueda vivir aisladamente. Todos, aun aquellos que parecen más dispares, se encuentran vinculados y unidos en una cadena cuyos eslabones representan una mayor o menor afinidad según se encuentren más próximos o más remotos. De poco serviría un instituto de fisiología si no estuviese vinculado a otro de anatomía, ni uno de legislación del trabajo si no se le vincula con iguales institutos de sociología y economía. Así es en todo.

SENTIDO COLECTIVO DE LA ENSEÑANZA

Este modo de sentir la ciencia ha de llevar a quienes la cultivan a una posición de altruísmo, en el sentido de que la obra a realizar se ha de hacer colectivamente y ha de tener

un valor también colectivo. Entiéndase bien que cuando hablo de acción colectiva no quiero decir que se deban despreciar o menospreciar las iniciativas individuales. Por lo contrario; creo que en la iniciativa individual se encuentra el principal motor del progreso social. El afán de sobresalir, el ansia de gloria, el deseo de mando, la codicia misma, representan factores tan estimables que sin ellos viviríamos probablemente como los hombres primitivos. Para mí, la acción colectiva representa el esfuerzo de la sociedad para alcanzar la meta deseada. Es posible que un hombre solo, trabajando aisladamente, logre llegar a descubrimientos científicos de gran trascendencia; mas eso tiene muy escaso valor para la vida y para la cultura de un pueblo. No basta con que un hombre o muchos hombres hagan ciencia, sino que es preciso que en cada nación se cree el clima necesario para el desarrollo de la ciencia. Tal es el sentido colectivo a que me he referido.

Si nos fijamos en los países que marchan a la cabeza de la ciencia, observaremos que el progreso de ella obedece tanto a la labor de determinados hombres como al auspicio y al calor que reciben de quienes no realizan labor científica. En nuestra patria, por ejemplo, el sentimiento humanitario de solidaridad social se manifiesta (tampoco con mucha frecuencia) en la fundación o en la aportación económica de fines caritativos y benéficos. Sería de desear que quienes han

alcanzado situaciones de privilegio, se acordasen igualmente del inmenso bien que podrían realizar impulsando con su dinero la investigación científica.

También el fin que persiga la ciencia ha de encaminarse hacia el bienestar social. Repito ahora lo que creo haber dicho en alguna otra ocasión y posiblemente ante algunos de mis oyentes. Es muy interesante que las conquistas de la ciencia lleven el beneficio a una o a unas determinadas personas; pero es mucho más importante que se beneficien todas ellas. Entre un arquitecto que sepa construir un hermoso rascacielos y otro que ponga sus conocimientos al servicio de la solución del problema social de la vivienda, que agobia al mundo, es éste mucho más útil que aquél. Lo mismo se puede decir de todas las actividades profesionales.

FORMACION DE ACADEMIAS UTILES

No quiero terminar la exposición de mis puntos de vista sobre la necesidad de impulsar la investigación científica sin señalar la conveniencia de enaltecer la formación de Academias de las diferentes ramas del saber humano, que sirvan no sólo como premio a los hombres que se hayan distinguido en las respectivas disciplinas, sino también como Institutos de orientación científica y cultural. Claro es que en esta

materia se debe aquilatar muy bien para la selección, distinguiendo los valores verdaderos de la ficción de esos valores, lo que representaría el mejor medio de consagración de hombres de ciencia y de teorías científicas, siempre, naturalmente, que esas Academias no constituyan, cual es frecuente en muchos países, organismos anquilosados, a veces valladar insalvable del progreso científico por su exceso de celo en la defensa de un sentimiento conservador, sino instituciones ágiles que más se preocupen de ayudar a los investigadores de fuera que de proteger el prestigio de sus componentes.

¿Es ardua la lucha que debemos entablar para conseguir estos ideales? ¿Poseemos los elementos que se necesitan para alcanzarlos? ¿Existen los hombres capacitados para la lucha? ¿Tenemos la decisión irrevocable de vencer los obstáculos que se nos presentan?

Si otros pueblos llegaron a las altas cumbres del saber y fueron fuentes de inspiración y sostenimiento de otros pueblos o de otras épocas, ¿por qué la Argentina no puede apeteer el lugar que Dios reserva a los que resultan vencedores en las más terribles pruebas?

Señores:

Me permito exponer ante vosotros, doctos profesores, hombres dedicados al estudio y personas cultas que me escu-

cháis, mi punto de vista como hombre de mi generación; como ciudadano formado en la cultura de mi pueblo y como hombre que lleva sobre sí la responsabilidad del gobierno de su patria y que tiene el deber de conducirla por el rumbo glorioso que ha seguido cuando su trayectoria no se separó de todo aquello a lo que debe su personalidad.

No debéis ver en mis palabras un prurito de erudición que sería pedantería, ni mucho menos el propósito de emular a los que por su profesión y su preparación deben ser nuestros maestros.

Ved solamente en la relación de mis ideas, cómo un argentino que quiere por encima de todo a su Patria, recoge e impulsa lo que está en el ánimo de todos, aunque muchos no sepan definirlo, para sentar una bella afirmación que sea para el futuro la base de nuestro desarrollo docente y nuestro porvenir cultural.

EL PODER DE LA CULTURA

Creo firmemente que la cultura es determinante de la felicidad de los pueblos, porque por cultura debe entenderse no sólo preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana sino instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión.

Pero cuando una Nación recupera su ser nacional; cuando un país se reencuentra después de haberse diluido en tanteos triviales e influencias extrañas a su tradicional modo de ser, la cultura se convierte en fuerza de inimaginables proyecciones.

Este postulado constituye mi gran preocupación. Ya en un mensaje al Congreso, expuse brevemente el desenvolvimiento de la cultura argentina y me referí a la seguridad que tengo de su glorioso porvenir.

En el Plan de Gobierno se indicó esquemáticamente que la cultura se forma por tradición y por enseñanza, y se conserva en bibliotecas, museos y archivos, perfeccionándose por la conjunción de sus factores integrantes, a saber: el hombre en su afán de superación; la sociedad en su progreso evolutivo nacional y el Estado como expresión de sus componentes y en cumplimiento de su irrenunciable misión educadora.

A la cultura directamente heredada, a nuestro acervo tradicional, he de referirme esta noche. Pero conviene que dedique un breve espacio al origen de nuestro saber: la cultura greco-romana, de la que debemos ser y somos continuadores, y que fué en su tiempo inicial síntesis de las que florecieron anteriormente como la caldea, la persa y la egipcia, culturas que se desvanecieron en el tiempo posterior a Alejandro para ser absorbidas definitivamente por las formas helenísticas.

Pero cuando una Nación recupera su ser nacional; cuando un país se reencuentra después de haberse diluído en tanteos triviales e influencias extrañas a su tradicional modo de ser, la cultura se convierte en fuerza de inimaginables proyecciones.

Este postulado constituye mi gran preocupación. Ya en un mensaje al Congreso, expuse brevemente el desenvolvimiento de la cultura argentina y me referí a la seguridad que tengo de su glorioso porvenir.

En el Plan de Gobierno se indicó esquemáticamente que la cultura se forma por tradición y por enseñanza, y se conserva en bibliotecas, museos y archivos, perfeccionándose por la conjunción de sus factores integrantes, a saber: el hombre en su afán de superación; la sociedad en su progreso evolutivo nacional y el Estado como expresión de sus componentes y en cumplimiento de su irrenunciable misión educadora.

A la cultura directamente heredada, a nuestro acervo tradicional, he de referirme esta noche. Pero conviene que dedique un breve espacio al origen de nuestro saber: la cultura greco-romana, de la que debemos ser y somos continuadores, y que fué en su tiempo inicial síntesis de las que florecieron anteriormente como la caldea, la persa y la egipcia, culturas que se desvanecieron en el tiempo posterior a Alejandro para ser absorbidas definitivamente por las formas helenísticas.

Quiero referirme especialmente a la cultura griega como base de las conclusiones a que debo llegar, porque ella constituye en sí, y fué formada, por un proceso tan característico, tan consecuente consigo mismo, tan recio y definido y tan unido, dentro de su variedad, que no ha habido otra forma de civilización que pueda comparársele.

La historia de la cultura griega es la exposición del prodigio que nos lleva súbitamente desde el brutal sistema de la tiranía oriental a las más elevadas y no superadas cumbres de la sapiencia humana. Al florecer de la cultura griega se ha llamado con razón *asombroso momento en el que se produce el fenómeno creador más fecundo de la vida de la humanidad*, porque facilitó la comprensión del cristianismo y dió lugar al nacimiento de la civilización occidental, que todavía sigue nutriendo con su savia las modernas disciplinas culturales.

ESPIRITU INMORTAL

El prodigio de la cultura griega consiste en que no sólo apareció y floreció cuando los helenos existían, formaban pueblos, organizaciones políticas, sistemas artísticos, órdenes arquitectónicos y escuelas filosóficas, sino que después de sometidos esos pueblos y hasta disgregados y desaparecidos

como Estados, continuó el espíritu heleno fecundando los siglos hasta el presente.

Todo lo griego pertenece a un mismo proceso cultural. Nada que hubiera creado el hombre anterior deja de ser conocido, captado, transformado, en una palabra helenizado, dentro de su característica variedad y unidad al mismo tiempo, aprovechándose maravillosamente del legado de las civilizaciones anteriores o simultáneas. Las formas de organización de la sociedad, las matemáticas, la medicina, la arquitectura, la escultura, la poesía y el derecho existían ya creados y en sus distintas formas lo aprovecharon los griegos pero transformando radicalmente sus conceptos, por su pasión por los principios de medida y perfección.

Y ello pudo ocurrir en virtud de un ajuste que coloca al pueblo griego en rango de progenitor de la humanidad, por su genio creador en el campo filosófico al plantear los problemas de la mente, despreciando mitos y prejuicios y adelantándose a través de los siglos con Platón y Aristóteles.

Sintetiza un autor el genio griego con la siguiente relación: "En el templo de Apolo en Delfos aparecían en su pórtico máximas como esta: «Nada con exceso. La medida ante todo.» Según la primera de estas sentencias *todo exceso en sí es un mal*, y, según la otra, *la medida en sí es un bien*. Se contraponen, por lo tanto, exceso y medida. En los días de la madurez del genio griego esta comprensión de la

vida obtendrá diversas formulaciones: una en la filosofía; otra en la política; las restantes en el arte. Todas ellas nos darán el sentido del equilibrio, la fórmula mágica del arte de conducir hombres y gobernar pueblos.

Los valiosos elementos que integraban la cultura griega fueron después captados por el pueblo romano. Roma añadió un sentido que debía ser el que facilitara materialmente la comprensión y adopción de los principios filosóficos griegos y la propagación y extensión del cristianismo; y con él, la desaparición de los mitos panteístas. Me refiero al sentido del *Imperio* y al concepto del *Derecho* que, juntamente con la extensión en el mundo civilizado de la lengua del Lacio, fué la base determinante de nuestra *Civilización*.

No es preciso analizar para ello la historia de la monarquía, de la república y del imperio romano como instituciones políticas. Roma fué siempre imperial, porque, por designio divino, para la evolución del mundo debió ser así.

El verdadero poderío de Roma se desarrolló en su *organización administrativa* y en su prodigioso *genio militar* formado para defensa del Imperio; en la definición y evolución

de su Derecho y en el cultivo de su Lengua, que era propagada a los pueblos conquistados que, al captar civilización tan superior, contribuían a universalizar y refundir la cultura greco-romana en el mundo conocido cuya capital era Roma.

Roma no poseyó figuras científicas, pero asimilándose las enseñanzas griegas prosperó asombrosamente en arquitectura, astronomía, matemáticas, ciencias físicas y literatura.

Permitió, además, que su codiciada colonia, la Península Ibérica, se compenetrara tan hondamente con la Ciudad-Madre, que no sólo le proporcionara grandes escritores y filósofos sino que también le diera emperadores. Los godos, los dominadores que siguieron a los romanos, una vez convertidos al cristianismo asimilaron la cultura romana que hallaron en España, y, por el uso del latín, dieron lugar al nacimiento de las lenguas romances y, con ellas, al idioma que hablamos en tierras de Hispanidad. Y cuando Alfonso el Sabio quiso codificar el Derecho Ibérico dió forma al Derecho Romano, base de los primeros cuerpos legales que fueron estudiados y aplicados en nuestra América.

No hay que olvidar que el Imperio Romano en sus últimos tiempos era cristiano. Roma seguía capital del mundo como Sede del Romano Pontífice, y la cultura greco-roma-

